

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUSEGPRO CIA LTDA AGUILAS, SEGURIDAD & PROTECCION CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en la Cdla. Los Esteros N° 2 Mz. 18 – A Solar 35 con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

Accionistas	Porcentajes
Héctor Salomon Pesantez Sangurima	53.388
Sra. María Gerardina Sangurina Guzmán	17.795
Patricia Pilar Pesantez Cepeda	13.348
Héctor Alexander Pesantez Cepeda	4.448
Total	88.979

La compañía está representada por 88.979 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas le preside el Gerente General de la compañía el Sr. Héctor Alexander Pesantez Cepeda y de Secretario Actúa el Sr. Danny Danilo Bajaña Macías quien constaba el quórum y declara instalada de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación, la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primero: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General

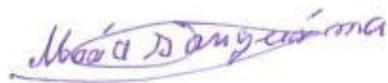
Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la compañía, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

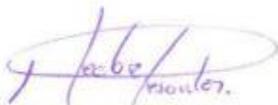
Concluido los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.



Héctor Salomón Pesantez Sangurima
Accionista



María Gerardina Sangurima Guzmán
Accionista



Héctor Alexander Pesantez Cepeda
Accionista



Patricia Pilar Pesantez Cepeda
Accionista



Héctor Salomón Pesantez Sangurima
Presidente Junta General



Danny Danilo Bajaña Macías
Secretario Junta General